

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 637/15

AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LAS TORRES

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2015 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para el arrendamiento del bien patrimonial (local), ubicado en Calle La Plata, para destinarlos a bar, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Horcajo de las Torres
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Horcajo de las Torres
- 2. Objeto del contrato. Arrendamiento del inmueble, local de planta baja del Ayuntamiento, calificado como bien patrimonial, ubicado en calle La Plata s/n de este municipio de Horcajo de las Torres para destinarlo a bar.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto
 - **4. Presupuesto base de licitación.** Importe total: 300,00 euros mensuales.
 - 5. Garantías.
 - a) Definitiva 5% por ciento del precio de adjudicación.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso, acreditativa por informes de hallarse al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- b) Otros requisitos específicos. Deberá firmar el inventario de bienes que se le entregan al comienzo de la actividad, un aval de 2 mensualidades, asumir el informe OCA preceptivo para la comunicación de inicio de actividad y concertar seguro de responsabilidad civil.



8. Criterios de valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al mejor precio de las proposiciones presentadas.

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Quince días desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Ayuntamiento de Horcajo de las Torres
 - 2. Domicilio. Plaza Constitución, 1
 - 3. Localidad y Código Postal. Horcajo de las Torres. 05210

10. Apertura de ofertas:

- a) Dirección. Ayuntamiento de Horcajo de las Torres
- b) Localidad y Código Postal. Horcajo de las Torres, 1. 05210
- c) Fecha y hora. El segundo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones 13.00 horas

11. Gastos de Publicidad. Por cuenta del arrendatario

12. Modelo de Proposición Se presentará conforme al siguiente modelo. «D., con domicilio a efectos de notificaciones en, n.°, con (CIF/NIF) nº., en nombre (propio o en representación de como acredito por), enterado del expediente para el arrendamiento por el Ayuntamiento, de un bien inmueble (local) por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º, de fecha, y en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de euros». En de de de 20..... Firma del candidato Fdo.:».

En Horcajo de las Torres, a 19 de febrero de 2015. El Alcalde, *Álvaro Ortega Alonso.*